



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1502**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Bancolombia
Demandado : Fanor Leonardo Sánchez Salgado
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00114-00**

La Unión Valle del Cauca, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 11 proveniente de Bancoomeva el cual fuera allegado electrónicamente, por medio del cual informa que el demandado no tiene vínculo con dicha entidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27341cb4688b3808f79ec959eb03037f9bf8850b599c188d1f579f8921b08703

Documento generado en 06/06/2022 02:46:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>